|  |
| --- |
| **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN** *(posgrado)* |

|  |
| --- |
| **DATOS GENERALES** |

|  |  |
| --- | --- |
| Área de conocimiento | Campo específico |
| Educación | Educación |
| Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | |
| Programa de Maestría: | |

|  |
| --- |
| Título de la investigación |
|  |
| Línea de investigación: (Facultad y Programa) |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Datos del/la estudiante | | | | | | |
| **Nombres completos** | | **Cédula Ciudadanía** | | **Teléfono** | | **Correo electrónico institucional** |
|  | |  | |  | |  |
| Duración del proyecto | | | | | | |
| Fecha de Inicio |  | | Fecha de terminación | |  | |

|  |
| --- |
| **1.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**  **1.1 Planteamiento del problema (contextualización).**  Es la descripción de cómo se presenta el problema en un contexto espacial y temporal a partir de un diagnóstico objetivo de la realidad, fundamentada con datos estadísticos y teóricos de diferentes fuentes.  Realice un análicis de la problemática desde una perspectiva macro, meso y micro considerando los diversos escenarios que determinan el fenómeno educativo, la realidad del sector y de los actores del contexto socioeducativo. Identifique las características principales y o relaciones del problema, sus manifestaciones o efectos.  **1.2 Formulación del problema**  Consiste en la exposición del problema de manera clara, concreta y precisa, a modo de interrogante. En la formulación debe estar implícita la o las variables de estudio, la delimitación temporal y espacial. *(Considerando los criterios éticos no se recomienda incluir el nombre de la institución educativa en la cual se realizará la investigación).*  **1.3 Preguntas directrices / Hipótesis**  De manera concreta se plantea las preguntas que direccionan, orientan y guían la búsqueda de respuestas en la investigación. Estas interrogantes se derivan de la formulación del problema y están relacionadas con los objetivos del estudio.  **1.4 Objetivos**  Los objetivos son enunciados que expresan los resultados de la investigación. Deben ser frases claras, precisas, evaluables y pertinentes a la naturaleza de lo que se va a investigar.  El **objetivo general** deviene de la formulación del problema, lo que se desea alcanzar como producto final de la investigación.  Los **objetivos específicos** son operativos para alcanzar el objetivo general, se desprenden de las preguntas directrices y tienen relación con las variables y dimensiones  **1.5 Justificación**  Es la exposición de las razones *(teóricas prácticas),* motivos o argumentos para desarrollar la investigación y demostrar la importancia del problema a indagar. Responde a la pregunta ¿por qué se desarrolla la investigación? En la redacción se debe incluir la trascendencia, la relevancia social, las implicaciones prácticas, el valor teórico, utilidad metodológica y los beneficiarios directos. |
| **2. MARCO TEÓRICO**  Corresponde a la interpretación de los aspectos teóricos conceptuales referidos al tema de investigación, es un conjunto estructurado de conceptos, categorías y leyes. Se inscribe con una determinada concepción, corriente o enfoque de pensamientos.  **2.1 Antecedentes del problema**  Son los conocimientos previamente construidos sobre la problemática de interés, los que forman parte de una estructura teórica ya existente. Debe hacer referencia de las últimas investigaciones precedentes sobre el problema de estudio, extraído de la revisión bibliográfica documental en fuentes confiables.  **2.2 Fundamentación teórica**  En este apartado se presenta la estructura de los contenidos fundamentales del marco teórico que orientan el proceso investigativo. Se elabora a manera de un listado de temas y subtemas que se desagregan de la o las variables de estudio, luego de una revisión bibliográfica exhaustiva.    **2.2 Fundamentación legal**  Señalar el o los artículos específicos de la legislación educativa vigente relacionados con el tema. Se debe considerar la organización jerárquica de las normativas (Constitución, Leyes orgánicas (LOEI, LOES), Reglamentos, Acuerdos, entre otros). |
| **3. METODOLOGÍA** |
| **3.1 Diseño de la investigación.**  En este apartado, se describe y explica el método (paradigma positivista, interpretativo, sociocrítico y de la complejidad); enfoque (cualitativo, cuantitativo o mixto), nivel (exploratorio, descriptivo); diseño cualitativo (etnográfico, estudio de caso, fenomenológico, narrativo, investigación acción) cuantitativo (experimental, cuasiexperimental, no experimental) y modalidad de investigación (documental, de campo, propuesta tecnológica) que se va ha utilizar en el desarrollo del trabajo.  La tipología de la investigación seleccionada permite la determinación de la metodología coherentes y de acuerdo con la intencionalidad del trabajo.  En el caso de investigación cualitativa, se debe describir el proceso o momentos centrado en el ¿cómo? se va a desarrollar la investigación.  **3.2 Población y muestra**  Se define y se caracteriza (cuantitativa y cualitativamente) a la población que corresponde al contexto de la investigación.  Muestra es una parte representativa de la población, su tamaño se la obtiene realizando el cálculo correspondiente.  Señalar el procedimiento para el muestreo dependiendo del método y enfoque de la investigación, además los criterios de inclusión y exclusión según sea el caso.  **3.3 Operacionalización de variables /**  Consiste en descomponer las variables en dimensiones y estas a su vez, en indicadores que permiten la observación directa y medición. Se presenta en forma lógica y coherente la o las variables y su operacionalización en sus dimensiones e indicadores sustentados en la fundamentación teórica científica.  Para el caso de investigaciones cualitativos presentar la tabla de categorización y codificación de datos.  **3.4 Técnicas e instrumentos de investigación**  Se identifica las técnicas que se van a utilizar, dependiendo del método y diseño de la investigación. Las técnicas e instrumentos pueden ser cualitativas o cuantitativas.  Además, se describe los instrumentos que se van a emplear, así como el procedimiento para la recolección de datos.  **3.5 Validez de los instrumentos**  Se describe el criterio y la estrategia que se utilizará para validar el instrumento (revisión de dos expertos/as).  Validez de constructo es la coherencia y relación que se establece entre las variables y dimensiones que conforman la investigación (tabla de coherencia para cualitativo y coeficiente de correlación para cuantitativo).  **3.6. Confiabilidad de los instrumentos**  Se describe el procedimiento que se va a utilizar en la aplicación de la prueba piloto.  Se explica el procedimiento para obtener el índice de confiabilidad del Alfa de Cronbach (para escalas) o Kuder Richarson (escalas dicotómicas) para investigaciones cuantitativas.  Para instrumentos cualitativos se procederá con técnicas de saturación de datos.  **3.7 Técnicas para el procesamiento y análisis de datos**  Explique los procedimientos para el análisis de datos cualitativos (triangulación de información, redes semánticas, categorización) y cuantitativos (niveles y medidas estadisticas) que va a utilizar. También se describen las distintas operaciones como: clasificación, codificación, unidades de significado, cuadros comparativos Puede mencionar el uso de software especializado como Excel, SPSS, Atlas.Ti, entre otros.  **3.8 Criterios éticos**  En los trabajos de titulación para cumplir con los criterios éticos, se debe explicar los siguientes formularios que se van a presentar:   1. Autorización por escrito con la firma de la autoridad pertinente y el sello de la institución educativa u organización social donde se va a realizar la investigación (documento entregado en respuesta a la solicitud presentada por el/la estudiante investigador/a (Anexo 1). 2. Identificación de riesgos-beneficios de la investigación (redacción explicativa en este apartado del protocolo ver Anexo 2). Toda práctica de investigación puede generar algún grado de riesgo posible durante el proceso, y si estos son proporcionales a los beneficios esperados del estudio. 3. Declaración de confidencialidad firmada por el o la estudiante investigador/a (Anexo 3). 4. El consentimiento informado debe constar al inicio del instrumento de investigación. En el caso de menores de edad, también debe constar el asentimiento por parte del menor (Anexo 4). 5. Implicaciones éticas o de bioseguridad, declaratoria de el/la estudiante investigador/a de no intervenir en seres humanos/animales (Anexo 5). |
| **4. MARCO ADMINISTRATIVO** |
| **4.1 Recursos**  Detallar los recursos y/o medios que se requieren utilizar para ejecutar la investigación. El talento humano son los investigadores y las personas que van a colaborar en el desarrollo de la investigación; Los recursos materiales son los suministros y equipos de oficina, servicios de transporte, textos, copias, impresos, alimentación, entre otros. Los recursos tecnológicos se refieren a hardware, software, redes, equipos tecnológicos, internet, computadora, entre otros.  **4.2 Presupuesto**  Presentar una tabla con la cotización de todos los recursos señalados anteriormente  **4.3 Cronograma**  Utilizar el diagrama de Gant para señalar las actividades por objetivos específicos distribuidos en el periodo académico que dispone para realizar la investigación. |

|  |
| --- |
| **10. REFERENCIAS** |
| |  |  | | --- | --- | |  | Señalar las referencias bibliográficas cuyos contenidos se encuentran consignados en el documento y también aquellas que se van a utilizar para la construcción del marco teórico de la investigación.  Se cita las referencias de acuerdo a las normativas institucionales, nacionales e internacionales.  Aplicación de Normas APA 7. | |

Firma del/a Investigador/a

CC:

Mail: